



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Apoyos desde los entornos formativos a Personas con Discapacidad /Cognitiva(PcDC) Supports from training environments for people with cognitive disability		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Educación Especial	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PES 3901	SEMESTRE	V
CRÉDITOS SCT–Chile	5	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
9	4,5	4,5	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Cursos obligatorios previos aprobados.		"No tiene".	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
Esta actividad curricular de carácter teórico práctico está destinada a comprender y evaluar tipos de apoyos, programas y proyectos educativos de los diversos ámbitos de las ciencias (educativa, psicológica, de la salud), referida a la educación, que apoyen en la formación de la persona de manera inclusiva en los diversos contextos socioculturales con la finalidad de que dichos apoyos generen un impacto en la gestión escolar, comunitaria y familiar promoviendo de tal modo una educación y una sociedad más inclusiva. Se espera que los estudiantes sean capaces de seleccionar y evaluar los apoyos que les permitirán argumentar sus decisiones de intervención desde una visión multidimensional, promoviendo una comprensión de la diversidad desde los estudiantes, familia y agentes sociales. Lo expuesto, favorece a la formación de profesores de educación especial, debido a que deberá demostrar cómo generar apoyos a personas con discapacidad cognitiva, desde todas las etapas de su vida, considerando una participación sistémica de la persona con discapacidad intelectual.
1.2. Comprender la diversidad como un elemento vital para el desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes, así como para su formación como personas y ciudadanos(as).



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

2.1 Evaluar desde una perspectiva multidimensional estudiantes con necesidades de apoyo, de manera interdisciplinaria y colaborativa, tomando como referencia el currículum nacional.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Argumentar los aspectos centrales del Marco Conceptual del Funcionamiento Humano, el rol de la familia y el contexto de personas con discapacidad cognitiva, en situaciones simuladas.
2. Evaluar y seleccionar los apoyos, para la familia y el contexto social que permitan promover la inclusión de personas con discapacidad cognitiva.
3. Implementar evaluaciones y orientaciones que permitan precisar los apoyos específicos que requiere la persona con discapacidad cognitiva, su familia y organizaciones que los atienden.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Unidad I: Discapacidad Cognitiva y Familia

- Definición de Discapacidad Cognitiva contexto nacional e internacional.
- Discapacidad Múltiple, su enfoque y proceso de transición y entrega de apoyos.
- Modelo del funcionamiento humano
- Habilidades intelectuales
- Conducta adaptativa
- Salud
- Participación Contexto
- Roles parentales
- La familia y la Discapacidad.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Unidad II: Competencias familiares y consideraciones para el contexto de personas con discapacidad cognitiva.

- La familia como grupo de referencia.
- Los padres frente a un hijo con Discapacidad Cognitiva.
- Competencia parental a integrantes de las familias de una persona con discapacidad cognitiva.
- Trabajo con padres de estudiantes con discapacidad Múltiple
- Proyecto de vida.
- Estrategias y recursos para la familia
- Accesibilidad y adaptaciones en el hogar

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Unidad III: Participación de las personas con discapacidad cognitiva en la sociedad.

- Marco ecológico de los apoyos.
Participación y vida en comunidad: un marco de trabajo comprensivo.
- Calidad de vida: dos constructos predictores de la calidad de vida.
- El cambio en las organizaciones en que están personas con discapacidad cognitiva
Ley 20.275 y la figura del gestor inclusivo
- Recursos comunitarios , servicios de apoyo
- Estrategias y recursos para la comunidad educativa
- Derechos y legislación de las personas con Discapacidad
- Educación sobre la discapacidad cognitiva
- Conciencia y sensibilización sobre la discapacidad

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Se trabajará con clases expositivas relacionado la teoría con la práctica, lectura y análisis de *papers* de investigaciones y de orientaciones didácticas, investigaciones grupales, modelamiento de situaciones didácticas y presentaciones de los/as estudiantes, análisis de Estudios de casos, talleres de reflexión compartida, ticket de salida



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Fecha
Prueba escrita con respuestas cerradas y abiertas, desarrollo y aplicación de conceptos	1	Individual	20 %	25 Abril
Cápsula sobre el modelo de funcionamiento humano	1	Grupal	10%	4 Abril
Exposición oral sobre conceptos. Claves	1	individual	10%	16 Mayo
Taller recursos para la familia en el hogar	1	Grupal	10%	6 Junio
Plan de apoyo calidad de Vida	1	Individual	20%	27 Junio
Accesibilidad y adaptaciones en el hogar	1	Individual	30%	27 Junio

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$

Nota de eximición de exámen: promedio 5.5

- Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 70% de asistencia, reprueban el ramo con un 3.5.**
- No se aceptan trabajos fuera de plazo, incompletos o con archivos dañados, esto será evaluado con nota mínima
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima (1,0).
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conlleva a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 70%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
<i>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</i>	<i>TIPO DE RECURSO</i>
• Pérez, J. y García, J. (2010). Discapacidad Intelectual: Desarrollo, Comunicación e Intervención. Editorial Ciencias de la Educación Pre-escolar y Especial.	Físico
• American Association on Mental Retardation. (2011). Discapacidad Intelectual. Editorial Alianza España.	Físico
• Moreno, J. y Montero, P. (2007). Intervención educativa en la discapacidad intelectual. Editorial EOSMálaga España.	Físico
• González Pérez, J. (2003). Discapacidad Intelectual. Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica. Madrid: CCS	Físico

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
<i>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</i>	<i>TIPO DE RECURSO</i>
Rodrigo María José. (2008). Preservación familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias. Ediciones Pirámide, S.A .Español	Digital
Quintana, Díaz Manuel .(2013).Educación para la Transición: Orientaciones técnico pedagógicas y de gestión institucional	Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Manual de escala intensidad de apoyos SIS, 2007.	Digital

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

<https://especial.mineduc.cl/>

<https://www.senadis.gob.cl/>

9) Información importante

● Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.